



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00703035- -UNC-ME#FCA

VISTO

La RHCD-2023-474-UNC-DEC#FCA, por la cual se autoriza y declara de interés institucional la realización de las "X Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la Facultad de Ciencias Agropecuarias" bajo el lema: "Competencias y aportes de la FCA para el desarrollo sostenible"; y

CONSIDERANDO

Que en el marco de dichas Jornadas se podrán presentar contribuciones inéditas en forma de resúmenes extendidos y/o comunicaciones que serán publicadas en el repositorio de la UNC.

Que es necesario fijar un arancel por cada contribución que se presente, el cual será canalizado por el Área Económica-Financiera de esta Facultad.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Económica-Financiera el cobro de un arancel de \$1.000,00 (pesos mil con cero centavos) por cada contribución que se presente en el marco de las "X Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la Facultad de Ciencias Agropecuarias".

ARTÍCULO 2º: Por mesa de Entradas, comunicar a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Ciencia y Tecnología, de Extensión y General. Cumplido comunicar al Área Económica-Financiera. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

